

# SERVICIO DE SANIDAD Y CERTIFICACION VEGETAL

# Declaraciones de maíz Declaración de pertenencia a ATRIA

Zaragoza, febrero de 2024

Centro de Sanidad y Certificación Vegetal



# **DECLARACIONES DE MAÍZ EN SGA 2024**

Zaragoza, febrero de 2024

Centro de Sanidad y Certificación Vegetal



# **RECINTOS DECLARADOS DE MAÍZ**

Programa autonómico de control oficial del cultivo de OMG en ensayos, semillas y cultivo comercial, para la producción de alimentos y piensos.

Para no incurrir en incumplimientos y posibles sanciones para el agricultor dentro de este programa de control oficial,

# OBLIGATORIO DECLARAR <u>CORRECTAMENTE</u> LA CASILLA VARIEDAD / ESPECIE / TIPO:

**100 MAÍZ CONVENCIONAL** 

**101 MAÍZ TRANSGÉNICO** 





# **RECINTOS DECLARADOS DE MAÍZ**

# **DECLARACIÓN DE LOS REFUGIOS**

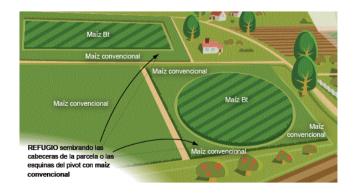
CASO 1: Siembra del refugio en recinto completo



Se declarará el recinto de refugio como maíz convencional

CASO 2: Siembra del refugio como parte del recinto de maíz

transgénico



Se declarará el recinto completo como maíz transgénico. No es necesario hacer croquis



# **DECLARACION DE PERTENENCIA A ATRIAS**

Zaragoza, febrero de 2024

Centro de Sanidad y Certificación Vegetal



# **CUESTIONES PREVIAS**

- 1.- Cargados ya en SGA:
  - a) Las ATRIAS que en este momento están operativas.
  - b) Los cultivos que cada ATRIA asesora.
  - c) Los socios comunicados por cada ATRIA.
- 2.- Si una explotación **no es socia** de una ATRIA, aunque se declaré, al final **no se puede finalizar la declaración.**



# ERRORES E INCIDENCIAS ASOCIADOS CON LA DECLARACION DE PERTENENCIA A ATRIAS

CÓDIGO	TIPO	EXPLICACIÓN
418	ERROR	Verificación de que el solicitante pertenece a una ATRIA
3105	INCIDENCIA	Verificación de que se hayan declarado la(s) ATRIA(s) de la(s) que se es socio
3106	INCIDENCIA	Verificación de que todos los recintos declarados con un mismo producto se declaran asociados a una misma ATRIA
3107	INCIDENCIA	Verificación de que se ha seleccionado al menos un recinto asesorado en cada ATRIA declarada





### **DECLARA PERTENECER ATRIAS**



# Campaña 2024

Campaña: Campaña 2024 (Cambiar)

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Catálogos Auxiliares Administración Mi Perfil Ayuda Sali

# Información MIGUEL ANGEL GF CIF/NIF: 1744278 Solicitud Única Número Solicitud: Estado actual: Abio

☐ Solicitud Únic ◆

Datos Ge

Solicitas I

### **Datos Adicionales**

Que conoce que de acuerdo con el artículo 4.3 del Real Decreto 9/2015, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la norn primaria agrícola las notificaciones a la Solicitud Única tendrán consideración de notificación para la inscripción en REGEPA

Otras declaraciones en materia agrícola:

- Efectivos productivos OPFH
- Seguros Agrarios
- Multiplicación de semilla certificada
- Pertenencia a Atrias

La persona que solicita, persona jurídica, conforme al artículo 26 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre sanción administrativa firme condenatoria por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón en consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón en consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón en consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón en consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón en consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón en consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón en consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón en consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón en consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón en consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón en consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón en consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón en consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón en consideradas discriminatorias por la legislación en consideradas discriminatorias por la legislación en considerada discriminatorias de consideradas discriminatorias de consideradas discriminatorias de consideradas de consi

Es conocedor de que las fotos incluidas en la solicitud y la delimitación gráfica de sus líneas de declaración podrán ser publicadas o ut conforme al Real Decreto 1075/2014

Soy conocedor de que mi solicitud es objeto de control por monitorización para las ayudas directas por superficie y para las medidas como monitorizable

Ser conocedor de que la información proporcionada en la Solicitud Única y en el Cuaderno Digital de Explotación Agrícolas en la Solicitud Única y en el Cuaderno Digital de Explotaciones Agrícolas

# IMPRESCINDIBLE MARCAR PARA PODER DECLARAR PERTENENCIA A ATRIAS





## **CESION DE DATOS A LAS ATRIAS**



IMPRESCINDIBLE PARA QUE LA ATRIA GESTIONE AYUDAS





# TRAS MARCAR PERTENENCIA A ATRIAS SE ACTIVAN DOS PESTAÑAS



DECLARAR ATRIA(S) DE LA(S) QUE ES SOCIO Y LOS RECINTOS ASESORADOS





# SELECCIÓN DE ATRIA(S) DE LA(S) QUE SE ES SOCIO

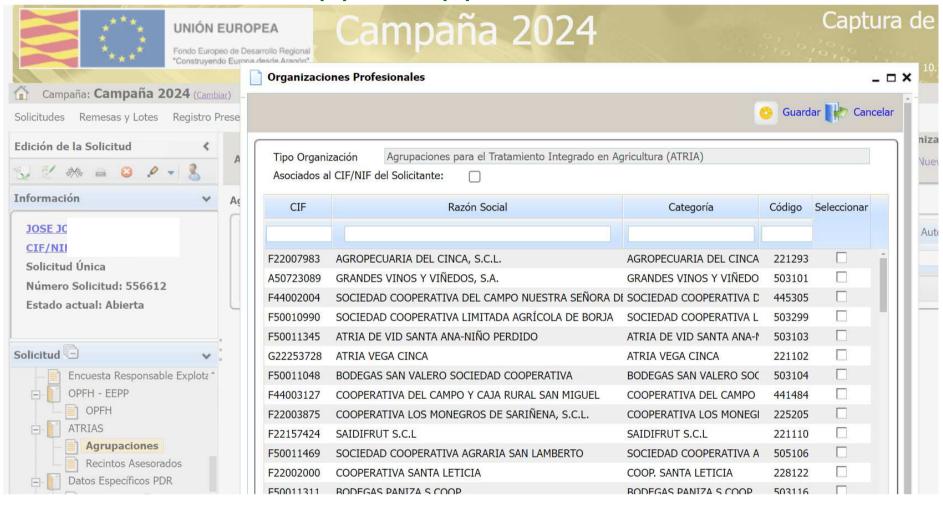


PESTAÑA "AGRUPACIONES" Y DESPUES A "NUEVO"





# SELECCIÓN DE ATRIA(S) DE LA(S) QUE SE ES SOCIO



APARECE LISTADO DE TODAS LAS ATRIAS





# SELECCIÓN DE ATRIA(S) DE LA(S) QUE SE ES SOCIO

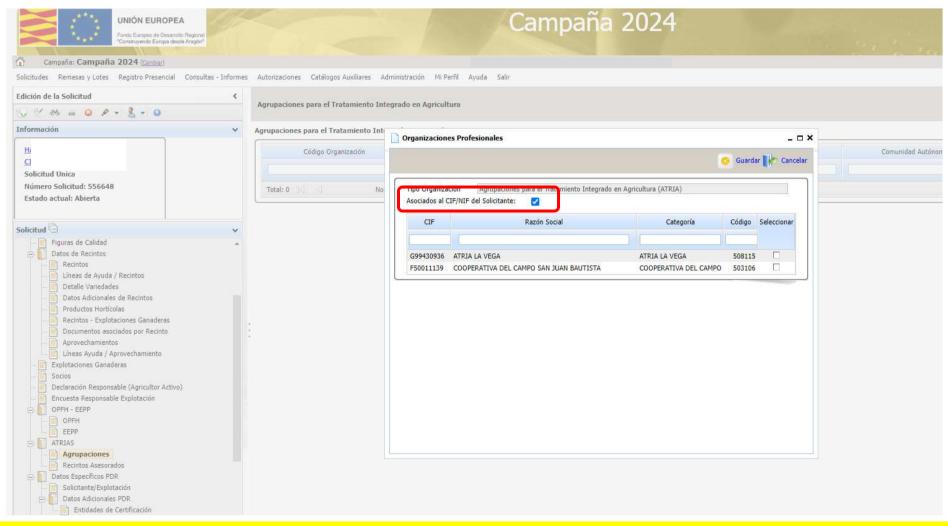


SELECCIONAR LA(S) QUE ES SOCIO. AL FINAL GUARDAR





# SELECCIÓN AUTOMATICA DE ATRIA(S) DE LA(S) QUE SE ES SOCIO

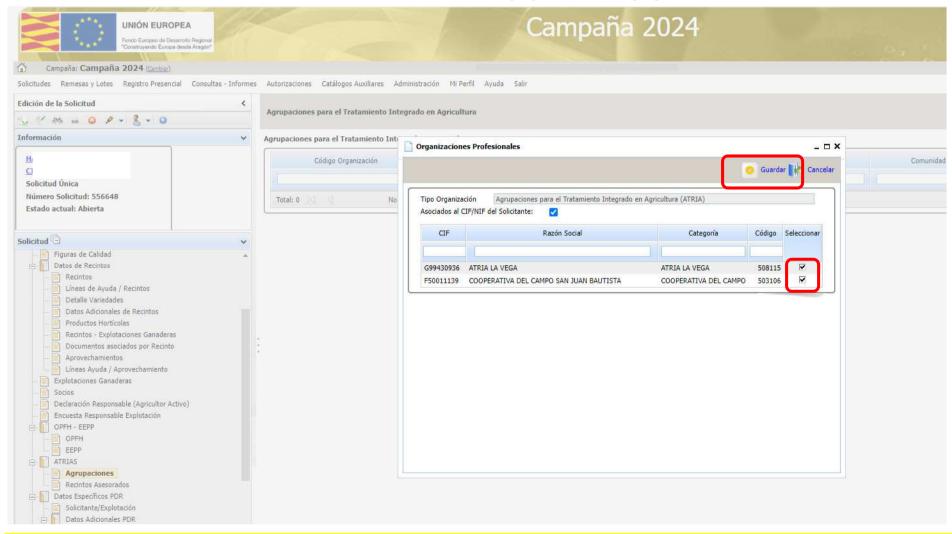


APARECEN SOLO LAS ATRIAS QUE LO HAN DECLARADO COMO SOCIO





# SELECCIÓN AUTOMATICA DE ATRIA(S) DE LA(S) QUE SE ES SOCIO

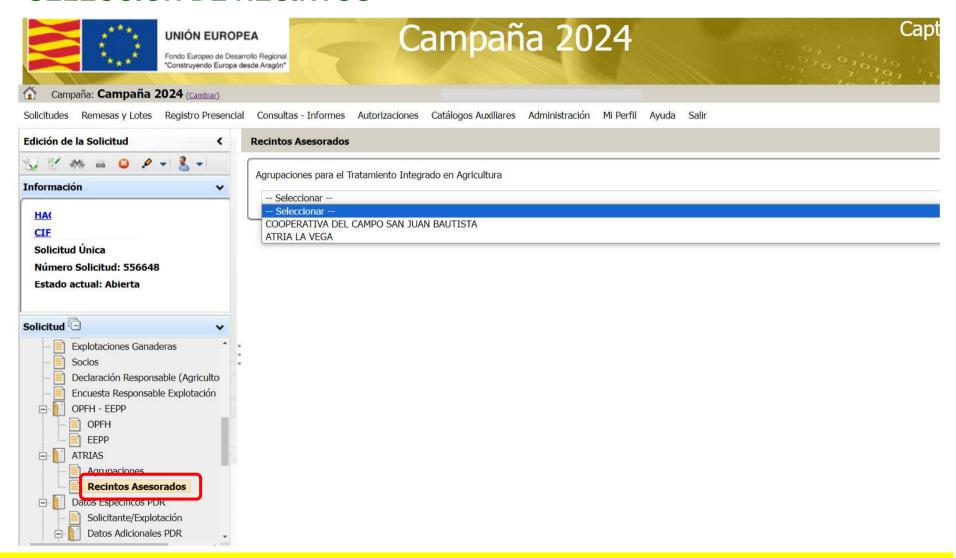


**SELECCIONAR Y DESPUES GUARDAR** 





# **SELECCIÓN DE RECINTOS**

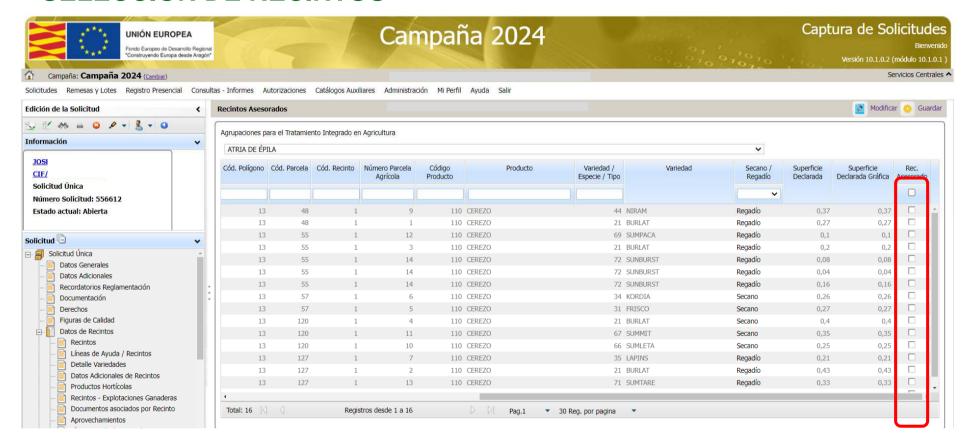


ABRIR PESTAÑA DE "RECINTOS ASESORADOS", SELECCIONAR ATRIA





# **SELECCIÓN DE RECINTOS**



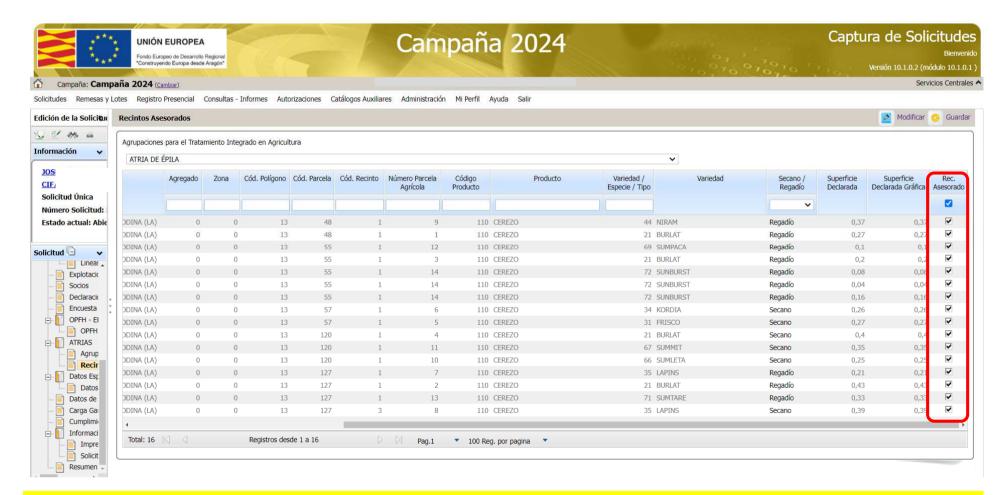
SE VISUALIZAN TODOS LOS RECINTOS QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER ASESORADOS POR CADA ATRIA.

PUEDE HABER VARIAS PÁGINAS Y SER DIFICIL VISUALIZAR SI SOLO HAY UN RECINTO.





# **SELECCIÓN DE RECINTOS**



SELECCIONAR TODOS LOS RECINTOS ASESORADOS (SI HAY MAS DE 100, ESTARAN EN VARIAS HOJAS, MARCAR TODOS LOS QUE CORRESPONDAN)



## **RESUMEN**

## **CUESTIONES FUNDAMENTALES**

- 1.- Declarar socios de ATRIA explotaciones que no lo sean (Error 418)
- 2.- **Declarar** como socios de ATRIA todas las explotaciones que lo sean. (Si no se cumple: Incidencia 3.105)
- 3.- Una explotación puede ser socia de varias ATRIAS, pero un mismo cultivo solo se puede declarar en una de ellas. (Si no se cumple: Incidencia 3.106)
- 4.- En cada explotación deben declararse **todos** los recintos asesorados. Atención en el caso de que haya varias pantallas. Si en una ATRIA no se declara ningún recinto como asesorado aparecerá la incidencia 3.107
- 5.- Conveniencia de autorizar a: Ceder a las entidades, consejos reguladores o asociaciones correspondientes...



Gracias....

Servicio de Sanidad y Certificación Vegetal cscv.agri@aragon.es